

Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad, visita el CEIMI, centro que cuenta con un nuevo modelo de gestión en el que participan los pacientes

La Comunidad crea en el Hospital Gregorio Marañón un centro pionero en Europa para enfermedades inflamatorias de origen inmune

- Atenderá al año 12.000 consultas médicas, de enfermería y farmacia y administrará 3.500 tratamientos intravenosos
- Integra en un mismo lugar todos los servicios asistenciales que precisan estos pacientes
- Estas enfermedades, como artritis reumatoide, psoriasis o espondilitis anquilosante, pueden afectar al 5 % de la población

28 de febrero de 2019.- La Comunidad de Madrid ha creado en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón un Centro de Enfermedades Inflamatorias Mediadas por la Inmunidad (CEIMI), pionero en Europa, que agrupa todos los servicios asistenciales que precisan los pacientes que padecen enfermedades inflamatorias de origen inmunológico. El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha visitado el nuevo centro, que cuenta con ocho consultas médicas y de enfermería, una sala de ecografía y dos despachos de dispensación farmacéutica, además de un área de preparación de medicamentos. También está dotado con un Hospital de Día de Terapias Biológicas que dispone de 12 puestos para la administración de medicación intravenosa, una sala de terapia fotodinámica y una de procedimientos dermatológicos.

El CEIMI agrupa por primera vez a especialistas de cuatro servicios médicos, enfermería y farmacia en torno a pacientes con patologías de alta complejidad. Se convierte en un centro orientado al seguimiento y tratamiento del enfermo dentro de un proceso clínico integrado, es decir, que alrededor del paciente se despliegan unidades multidisciplinarias de alta especialización que ofrecen atención integral e interdisciplinar. Por tanto, al paciente le atenderán el mismo día todos los médicos que requiera su enfermedad, su farmacéutico hospitalario, la enfermera, y recibirá el tratamiento en el mismo lugar.

En este centro se atenderán enfermedades inflamatorias de origen inmune como: artritis reumatoide, psoriasis, artritis psoriásica, enfermedad de Crohn, colitis ulcerosa, espondilitis anquilosante, hidradenitis supurativa o uveítis. Todas ellas son patologías que generarán al año alrededor de 12.000 consultas médicas, de farmacia y de enfermería, y en el que se administrarán más de 3.500 tratamientos

intravenosos, ya que se constituye como un centro experto en inmunoterapias y terapias biológicas.

Estas enfermedades inflamatorias son crónicas, afectan gravemente a la calidad de vida de los pacientes y generan discapacidad si no son tratadas de forma adecuada. En conjunto, tienen una alta prevalencia, ya que se calcula que de forma global afectan al 5 % de la población, lo que en España supone alrededor de tres millones de pacientes. Es frecuente que un paciente sufra más de una de estas enfermedades a la vez, por lo que requieren una atención multidisciplinar en unidades con personal especializado.

El CEIMI del Hospital Gregorio Marañón integra médicos de los Servicios de Aparato Digestivo, Reumatología, Dermatología y Oftalmología. Además, cuenta con Enfermeras de Práctica Avanzada, la implicación directa del Servicio de Farmacia y el asesoramiento de los pacientes sobre sus necesidades y preferencias.

Este centro implantará una forma de trabajo en torno al paciente que contribuye a unificar criterios clínicos y mejorar la efectividad y eficiencia de la atención sanitaria con la selección colegiada del tratamiento y la gestión de la seguridad y al ahorro de tiempo de los enfermos. Un abordaje multidisciplinar que propiciará un tratamiento integral de estas enfermedades, contribuyendo a mejorar la calidad de vida del paciente y a disminuir las discapacidades que puedan derivarse de estas patologías.

DANDO VOZ A LOS PACIENTES

Además del área asistencial, la educación y la investigación e innovación son también fundamentales en el CEIMI. La educación del paciente y de su familia mejorará su participación en la atención, la toma de decisiones informadas reducirá el número de complicaciones y mejorará su autocuidado. Los profesionales contribuirán a la formación de los enfermos para la creación de la figura del paciente experto, que a su vez ayudará a otros pacientes y participará en la toma de decisiones del centro.

El CEIMI cuenta con un órgano de gobierno compuesto por distintos servicios asistenciales y de gestión del Hospital Gregorio Marañón, pero también se incluirá a los pacientes para que puedan manifestar sus necesidades e identificar áreas de mejora. En ese comité de dirección los enfermos contarán con dos representantes de forma permanente.

Para la resolución de dudas, consultas sobre tratamientos, posibles complicaciones y seguimiento de los pacientes se han implantado consultas telefónicas y el seguimiento *online* con el fin de ahorrar tiempo, suministrar información y evitar desplazamientos, expandiendo la accesibilidad a sus profesionales sanitarios.